



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
 Subdepartamento Organizaciones Territoriales
 (55) 2892 655 - 2892656

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
 PERSONALIDAD JURIDICA
 FECHA RECEPCION: 13 MAR. 2020
 HORA RECEPCION: 12:00

Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 13 de marzo del año 2020, la Comisión electoral establecida con fecha 12 de marzo del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club adulto mayor Luz y Esperanza.

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 4 de abril del año 2020.
- Horario : Inicio 18 hrs. termino 20 hrs.
- Lugar y dirección : Justo Arteaga N° 2586.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Luz y Esperanza:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ana Isabel Ramirez castillo</u>	[REDACTED]	
2	<u>Vicente osvaldo Hernandez Hernandez</u>	[REDACTED]	
3	<u>Edcira Luis sustamante Vere</u>	[REDACTED]	